



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.079

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO A KARINA
SEPULVEDA MORA Y OTRA**

LAJA, 13 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de KARINA SEPULVEDA MORA, y GISSELA SOTO RUBILAR, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a KARINA SEPULVEDA MORA, Escalafón Directivos, Secretaria Municipal, Grado 8° E.M., y GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, SECPLAN Subrogante, quienes asisten a Taller Dianóstico Nacional, Calidad de la Gestión Municipal 2017, convocado por SUBDERE, que se realizará el 16 de octubre en la ciudad de Concepción. El traslado se realiza en vehículo particular placa patente CSYV 52. Considérese reembolso de gastos combustible, peajes y estacionamiento.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que la Sra. Secretaria Municipal, será subrogada por Jenny Lara Jara, Asistente Social, Grado 09° E.M., y la Srta. SECPLAN, por René Vidal Llanos, Escalafón Directivos, Grado 09° E.M.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático a las funcionarias, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/ARB/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby